



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Cierre parcial de calle.				
DESCRIPCIÓN:				
Documento que se expide al ciudadano para autorizar el uso temporal del cierre parcial de una vialidad no principal, para un evento.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 fracción I de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 91 fracción X y Artículo 97 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículo 29 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículos 5 y 6 fracciones XVI y XXXI del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso.	VIGENCIA:	24 horas máximo.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando por motivos eventuales se pretenda ocupar parte de la vialidad para su realización, (Instalación de carpas, brincolines, inflables o cualquier otro objeto).			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
A) Realizar oficio dirigido a la Secretario del H. Ayuntamiento, en el cual se especifique fecha y hora en la que se pretenda utilizar el espacio, así como el tipo de evento que se llevara a cabo.	SI	2	Artículos 5 y 6 fracciones XVI y XXXI del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
B) Fotografía y Croquis del lugar en donde se pretenda llevar a cabo.	SI	2	Permiso temporal para utilizar el Auditorio Municipal, en caso de ser eventos lucrativos, se deberá solicitar el visto bueno de la Jefatura de Normatividad, Mercados, Tianguis y Vía Pública. Y se podrá ordenar inspecciones previas o solicitar opinión de las Direcciones de Gobierno y Seguridad Ciudadana y Vial.	
PERSONAS MORALES				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
A) Realizar oficio dirigido a la Secretario del H. Ayuntamiento, en el cual se especifique fecha y hora en la que se pretenda utilizar el espacio, así como el tipo de evento que se llevara a cabo.	SI	2	Artículos 5 y 6 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
B) Fotografía y Croquis del lugar en donde se pretenda llevar a cabo.	SI	2	Permiso temporal para utilizar el Auditorio Municipal, en caso de ser eventos lucrativos, se deberá solicitar el visto bueno de la Jefatura de Normatividad, Mercados, Tianguis y Vía Pública.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				




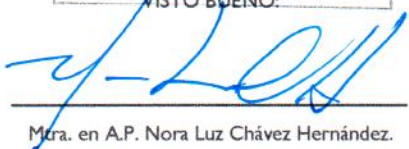
<p>A) Realizar oficio dirigido a la Secretario del H. Ayuntamiento, en el cual se especifique fecha y hora en la que se pretenda utilizar el espacio, así como el tipo de evento que se llevara a cabo.</p> <p>B) Fotografía y Croquis del lugar en donde se pretenda llevar a cabo.</p>	<p>ORIGINAL SI</p>	<p>COPIA(S) 2</p>	<p>Artículos 5 y 6 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.</p> <p>Permiso temporal para utilizar el Auditorio Municipal, en caso de ser eventos lucrativos, se deberá solicitar el visto bueno de la Jefatura de Normatividad, Mercados, Tianguis y Vía Pública.</p>
OTROS			
<p>A) Realizar oficio dirigido a la Secretario del H. Ayuntamiento, en el cual se especifique fecha y hora en la que se pretenda utilizar el espacio, así como el tipo de evento que se llevara a cabo.</p> <p>B) Fotografía y Croquis del lugar en donde se pretenda llevar a cabo.</p>	<p>ORIGINAL SI</p>	<p>COPIA(S) 2</p>	<p>Artículos 5 y 6 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.</p> <p>Permiso temporal para utilizar el Auditorio Municipal, en caso de ser eventos lucrativos, se deberá solicitar el visto bueno de la Jefatura de Normatividad, Mercados, Tianguis y Vía Pública.</p>
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA: 3 días hábiles.
VIGENCIA:	NO APLICA.		
COSTO:	\$ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre y cuando no afecte el libre tránsito, no se cierre la vialidad en su totalidad y que no sea en vialidades principales.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.		Secretaría del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. en A.P. Nora Luz Chávez Hernández.		
DOMICILIO:	CALLE: Severiano Reyes.	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Cabecera Municipal.	MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
C.P.:	55700.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
0155	58989993	2061	NO APLICA. secretariadelayuntamiento@coacalco.com.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA.	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA.
COLONIA:	NO APLICA.	MUNICIPIO:	NO APLICA.



CP.:	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA.	NO APLICA.		NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Estado de México.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA.				
RESPUESTA:	NO APLICA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA.				
RESPUESTA:	NO APLICA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA.				
RESPUESTA:	NO APLICA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Hilaria Minerva Bárcenas Flores.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Mtra. en A.P. Nora Luz Chávez Hernández.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 / Marzo / 2018</p>
--	---	---